

**Nicolo Giustiniano, médico Bernal  
y Esteban de Monreal**

**Tres informes sobre Adan de Franquis**

Equipo CEDCS

[emilio.sola@cedcs.eu](mailto:emilio.sola@cedcs.eu)

Colección: Archivos Mediterráneo, África, Eurasia,  
Fecha de Publicación: 04/04/2020 y 18/02/2023  
Número de páginas: 9  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

**Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.**  
Más documentos disponibles en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



**Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.**

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del  
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias  
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio  
Sola.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.eu](mailto:info@cedcs.eu)

## Descripción

---

### Resumen:

Uno de los agentes de Felipe II en Estambul, Adan de Franchis o Franquis, captado por Juan María Renzo de San Remo en el otoño de 1562, es recomendado por unos y mal visto por otros, con interesantes matices en esos juicios.

### Palabras Clave

Estambul, espionaje, recomendación, servicios de información, frontera,

### Personaje

Adan de Franchis o Franquis, licenciado o doctor Bernal, Esteban de Monreal, Nicolo Giustiniano, Mateo Giustiniano, Juan María Renzo, capitán Zapata, hijo de Cigala, capitán Marqueto, Cola Vasallo, Juan de Vega, Piali Bajá, sultán Solimán, Bayaceto, Felipe II, Galiacio Freneze, Uluch Ali o Uchalí, Hasán Bajá hijo de Barbarroja, cautivo Sánchez,

## Ficha técnica y cronológica

---

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 1127, doc. 106, 93
- **Tipo y estado:** informe, carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Quíos, 18 de diciembre de 1562,
- **Autor de la Fuente:** Nicolo Justiniano,

## Nicolo Giustiniano, médico Bernal y Esteban de Monreal

### Tres informes contradictorios sobre Adan de Franquis

Adán de Franchi es uno de los agentes principales captados en el otoño de 1562 por Gian María Renzo de San Remo para la red de información de Felipe II en Estambul, y en ese momento fueron enviados a la corte española, a través de Nápoles y Sicilia, algunos informes sobre su persona bastante contradictorios. En primer lugar, un licenciado Bernal, médico, cautivo recién huido de Estambul –de los apresados en 1560 en los Gelves sin duda – le recomienda vivamente como hombre muy relacionado en Estambul, y sobre todo que tiene la confianza de los arráeces de la armada turca, con los que trata “familiarmente”; es “agudo y sutil”, buenas cualidades para un oficio tal como es el de informador; los cristianos cautivos no confían en él, precisamente por esa familiaridad con los turcos y renegados o muladíes, pero los cristianos residentes en Estambul, como comerciantes y bailes, sí mantienen un buen trato con él; y una característica muy definitoria también: que según la fama es pobre. Este perfil del médico Bernal no puede ser más favorable, por lo tanto, mejorándolo aún más por el hecho de ser amigo del capitán Zapata, el Rodrigo Zapata enviado a Estambul por el virrey de Sicilia para negociar los rescates de los numerosos cautivos notables de Gerba, entre ellos su propio hijo. El médico Bernal es considerado como persona “cuerda y de crédito”, cuya opinión, por lo tanto, es digna de tener en cuenta. Y el resumen del perfil de Adan de Franchis que da: el de un “hombre de grandes inteligencias y para dar avisos muy importantes”.

Este perfil tan favorable, de alguna manera, se entiende mejor con los recuerdos que de él tiene Esteban de Monreal, que lo conoce desde la época del virrey Juan de Vega y de las grandes expediciones turcas de los años cincuenta del siglo XVI, sobre todo de aquella en la que a la altura del Faro de Mesina hubo operaciones de rescates de cautivos muy notables, en las cuales participó este personaje, yendo y viniendo de la armada turca a los cristianos; en momentos tan dramáticos y dificultosos, el virrey Vega se sintió molesto con la manera de negociar de Franchis, que parecía defender más los intereses de los turcos que de los cristianos, y eso hizo que el virrey le riñera y lo marginara de las negociaciones por parcial. Aunque juicio negativo, de alguna manera, parece lógica esa imagen de parcialidad de sus tratos al ser un hombre residente en Estambul y con buen trato con los turcos que podría dar esa imagen de parcialidad tal vez al defender también sus propios intereses, siempre presentes en ese tipo de negociaciones.

Es lo mismo que sucede con la tercer opinión, negativa para Adan de Franchis, en esta muestra mínima: la de Nicolo Giustiniani de Quíos. Este genovés asentado en Quíos tiene intereses directos en el rescate de los cautivos notables de Gerba, incluso en colisión con Piali Bajá, y la formación de esa red de agentes hispanos en Estambul la ve como una competencia directa para sus negocios de intermediario en el rescate de cautivos. La interpreta como un intento de llevar a cabo una tregua entre el rey de España y el sultán de Turquía, o así lo dice en su carta al virrey de Sicilia aquí recogida, un viejo sueño como

negociación de los genoveses desde años atrás; de alguna manera, un paso atrás para los negocios fronterizos, de los que los Giustiniani son importantes patrones. Por ello Nicolo descalifica a Adan de Franchis como “hombre vil y de poca condición”, o de “poca reputación” para llevar a cabo negociaciones de tal importancia y que requiere de hombres “de condición”, notables, nobles o al menos ricos mercaderes o representativos. Esa fama de pobre, que resaltaba el médico Bernal en el primer informe, se convertía para Giustiniani en una directa descalificación de esa persona para ese tipo de negocios de estado. Tal razón le parece tan importante, sobre todo para sus propios intereses, que envía a Sicilia a su propio hijo Tomás con cartas que pretende que el propio virrey haga llegar al rey de España, como sucederá, y con su hijo mismo como portador y negociador. Al citar a un tal Sánchez, cautivo en la Torre, sin duda se refiere Giustiniani a Sancho de Leyva, en la Torre del mar Negro, uno de los notables apresados en Gerba y que mantenía por entonces una intensa correspondencia para lograr su rescate; Giustiniani cree ver su mano, por lo tanto, detrás de esa operación de Renzo y de Adan de Franchis para propiciar unas treguas entre el sultán y el rey católico. Finalmente, antes de enviar una amplia gama de avisos de interés para el rey católico, Giustiniani se ofrece para todo tipo de negociaciones de estado que desee llevar a cabo la monarquía católica; esos grandes negocios fronterizos, alta finanza.

Durante un decenio, Adam de Franchis iba a ser el buen informador que precedía el doctor Bernal, hasta su muerte, y un puntal en la red de agentes secretos de la monarquía católica en Estambul.

## ACTUALIZACIONES Y TRADUCCIÓN

### 1

Relación del ser y calidad de Adam de Franquis.

Este es uno de los que trajo carta Juan María Renzo;  
y dijo que era hombre de grandes inteligencias  
y para dar avisos muy importantes.

El licenciado Bernal, médico que se huyó de Constantinopla pocos días ha,  
persona cuerda y de crédito, dice que Adamo de Franqui  
es un hombre bien entendido,  
y que tiene sus tratos e inteligencias con los capitanes turcos  
y trata con ellos familiarmente; y parece que se fían de él;  
es agudo y sutil hombre, bien tratado mas, según la fama, pobre;  
y que los cristianos cautivos no le tienen por buen hombre;  
los otros cristianos no le tienen en mala reputación,  
como son mercaderes, bayles;  
y que conoce muy familiarmente al capitán Zapata.

Esteban de Monreal dice que le conoce  
Porque, cuando en tiempo de Juan de Vega se trataban los rescates  
de su hijo de Cigala, del capitán Marqueto y de Cola Vasallo,  
estando el armada en el Faro, éste iba y venía de los turcos;  
y que no quedando satisfecho Juan de Vega de su manera de negociar,  
mostrándose parcial por ellos, le reprendió y riñó,  
y no quiso que se tratase más en aquella plática por su medio.

### 2

Al ilustrísimo y excelentísimo señor, el señor duque de Medinaceli,  
virrey y capitán general en el reino de Sicilia, y patrón muy respetable.

Ilustrísimo y excelentísimo señor mío y honorabilísimo:

Por otra carta mía he escrito a vuestra excelencia ilustrísima  
la necesidad de esta carta para decirle a su excelencia  
cómo de Constantinopla he sido avisado, por cartas de 18 de noviembre,  
de cómo se tramaba una tregua con la Majestad Católica y el Gran Turco  
por mediación de Adán de Franqui con poca reputación,  
siendo la persona que la trata hombre vil y de poca condición;  
creo que es algo fingido por don Sánchez, que está cautivo en la Torre,  
creyendo tal vez que esta novedad le pueda ayudar en su negocio;  
y si así fuera, no considera cuánto importa a la reputación

de su católica majestad; por lo que me ha parecido dar cuenta de ello a vuestra excelencia ilustrísima, y enviar la carta en manos de mi hijo Mateo, a quien he informado de este negocio y le ordeno que la presente a vuestra excelencia de manera que ordene lo que sea necesario en secreto. Y cuando la voluntad de su católica majestad sea de llevarlo a cabo, vuestra excelencia ilustrísima esté segura de que no había de faltar persona para negociar con reputación, tanto en este como en cualquier otro negocio en servicio de su católica majestad, con favor y con reputación en estas partes de Levante.

(Sigue luego la carta con avisos de Levante a la manera tradicional: ha llegado una embajada de Persia para negociar lo de Bayaceto, el hijo del sultán Solimán refugiado en Persia; ha entrado ya toda la armada en Estambul, el 16 del pasado mes de noviembre; ha llegado un embajador de Túnez solicitando la armada turca ofreciendo el rey pagarle gastos, pero se ha vuelto con poca satisfacción; se fabrican naves y se piensa para la próxima compañía o temporada en Berbería, pues Uchalí piensa que con algunas argucias puede apoderarse de ella; hay negociaciones con Piali Bajá sobre rescates de cautivos, con listas de ellos, entre los que hay algunos capitanes, y un Galiacio Freneze, de 17 años. En fin, asuntos que pueden interesar a las autoridades hispano-italianas para 1563; cuando, de hecho, se intentó desde la Argel del hijo de Barbarroja, Hasán Bajá, apoderarse de Orán.)

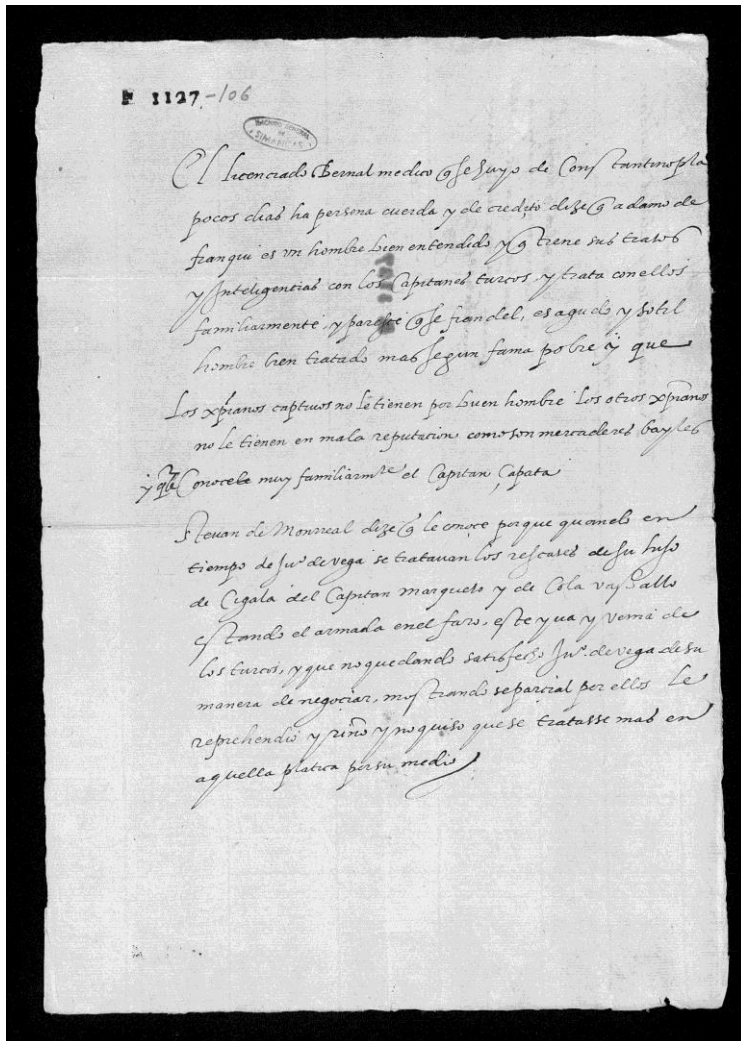
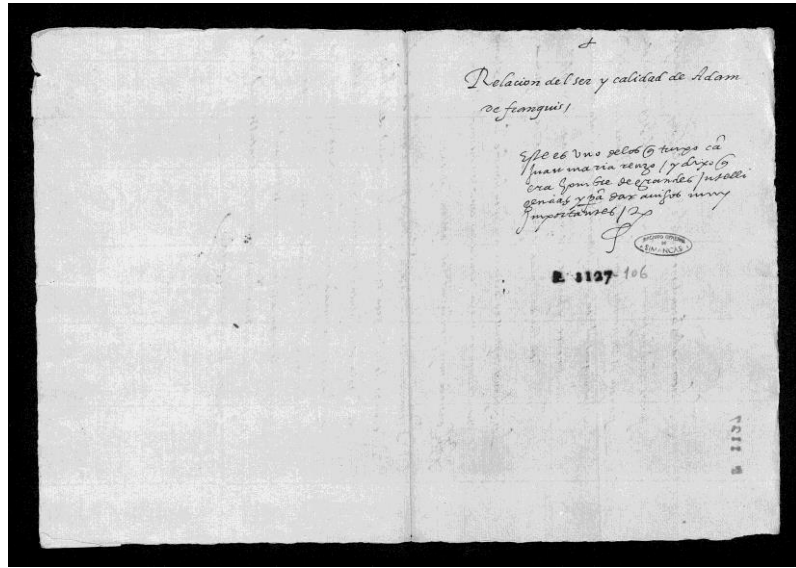
## DOCUMENTOS ORIGINALES

1

AGS, Estado, legajo  
1127, doc. 106. s.f.

Relación del ser y  
calidad de Adam de  
Franquis.

Este es uno de los  
q[ue] truxo ca[rta]  
Juan María Renzo; y  
dixo q[ue] era  
hombre de grandes  
inteigencias y pa[ra]  
dar auisos muy  
importantes.



El licenciado Bernal, médico q[ue] se  
huyó de Constantinopla pocos días ha,  
persona cuerda y de crédito, dize q[ue]  
Adamo de Franqui es un hombre bien  
entendido y q[ue] tiene sus tratos y  
inteligencias con los capitanes turcos  
y trata con ellos familiarmente; y  
paresce q[ue] se fían del; es agudo y  
sotil hombre, bien tratado mas, según  
la fama, pobre; y que los xpianos  
captiuos no le tienen por buen  
hombre; los otros xpianos no le tienen  
en mala reputación como son  
mercaderes, bayles; y que conoce muy  
familiarm[en]te al capitán Çapata.

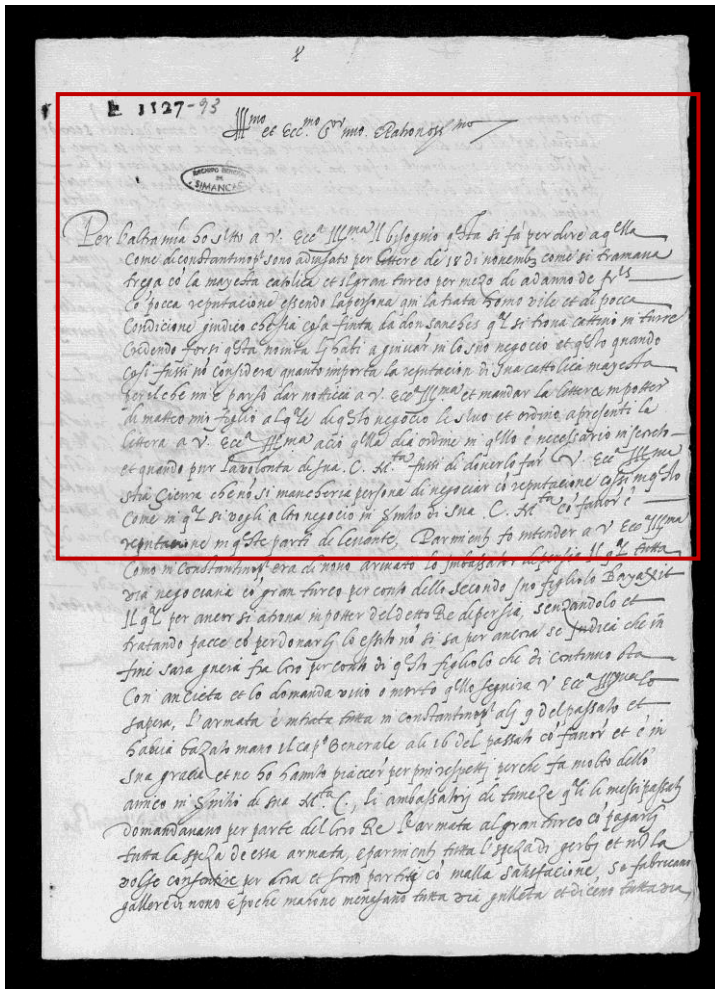
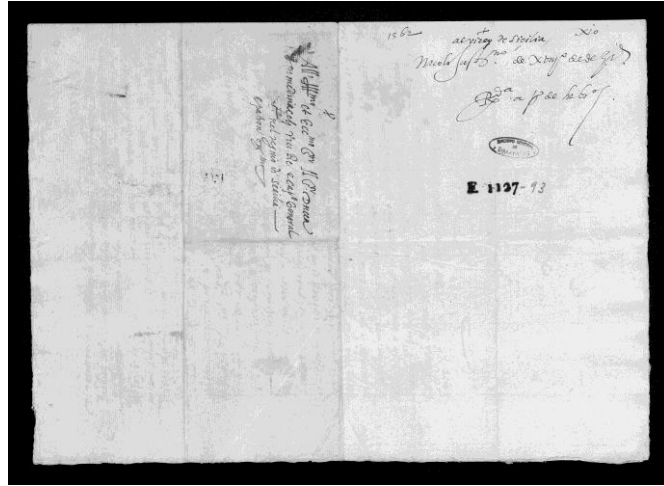
Steuan de Monrreal dize q[ue] le  
conoce porque quando en tiempo de  
Ju[an] de Vega se tratauan los rescates  
de su hijo de Cigala, del capitán  
Marqueto y de Cola Vasallo, estando  
el armada en el Faro, este yua y venía  
de los turcos; y que no quedando  
satisfecho Ju[an] de Vega de su  
manera de negoçiar, mostrándose  
parçial por ellos, le reprehendio y riñó  
y no quiso que se tratasse más en  
aquella platica por su medio.



2

AGS Estado, legajo 1127, doc. 93.  
 [1562], Al Virey de Sicilia, Xio  
 Nicolo Just[ini]ano de XVIII de  
 dezi[embr]e  
 Re[cibi]da a p[ri]mer]o de  
 hebr[er]o.

Al Ill[ustrisi]mo et  
 Ecc[elentisi]mo S[ign]or il  
 s[ign]or Duca de Medinaceli,  
 vicere e cap[itano] general nel  
 regno de Sicilia e patrón oss.mo.

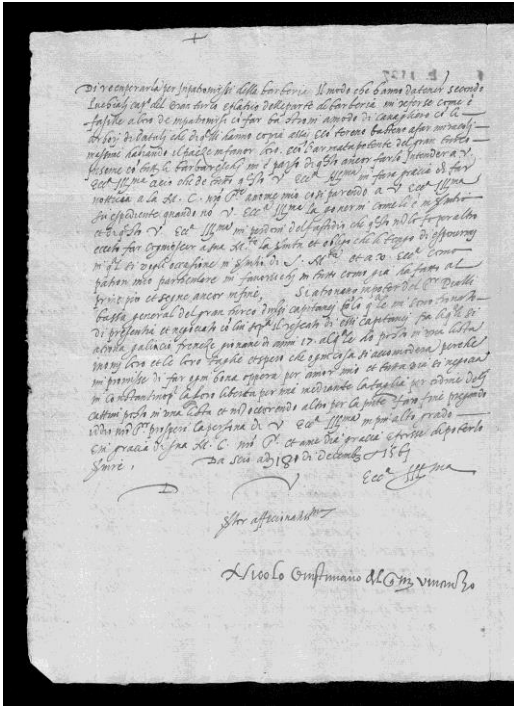


Ill[ustrisi]mo et Ecc[elentisi]mo  
 S[ign]or mio et ahono.ssmo.

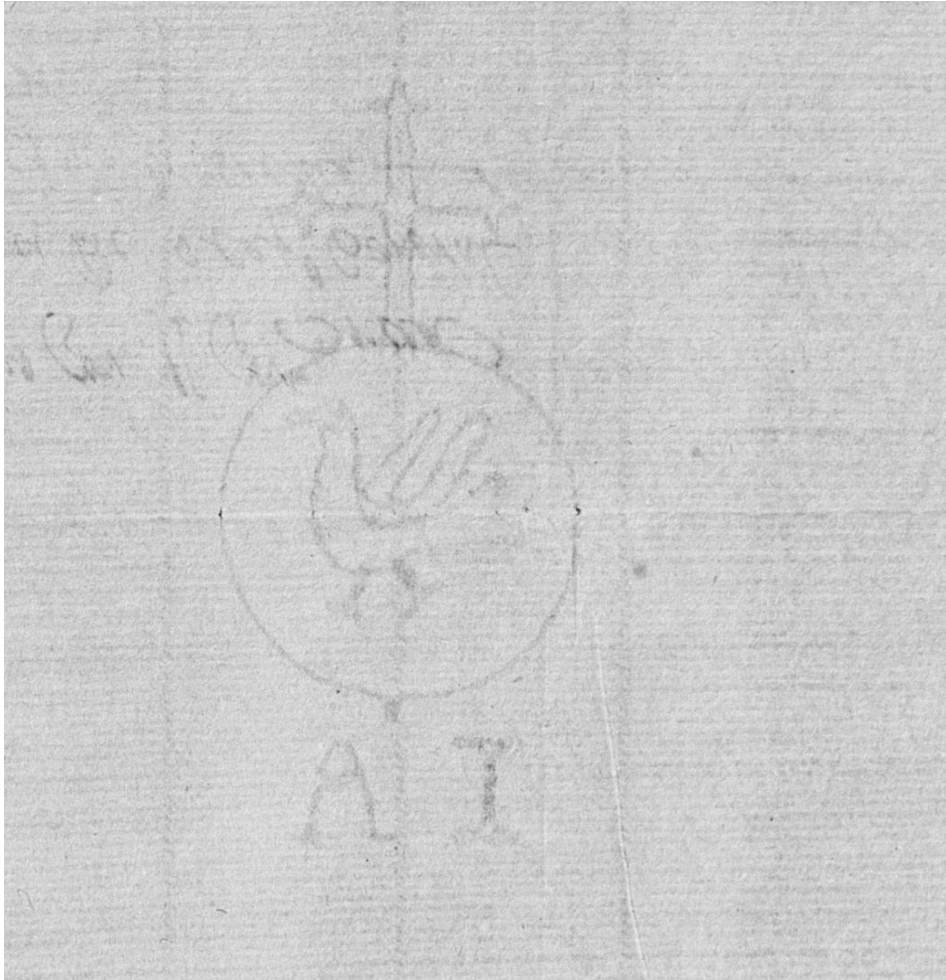
Per l'altra mia ho s[cri]tto a V.Ecc<sup>a</sup>  
 Illma. il bisogno q[u]esta si fa per dire  
 a q[u]ella come di constantinop[oli]  
 sono aduisato per lettere de 18 di  
 novembre come si tramaua trega co[n]  
 la mayesta católica et i gran turco per  
 mezo di Adanno de Fr[anch]is co[n]  
 pocca reputacione, essendo la persona  
 qui la trata homo vile et di poca  
 condicione; giudico che sia cosa finta  
 da don Sanches q[u]al si troua cattiu in  
 Turre credendo forsi q[u]esta nouita li  
 habi agiutar in lo suo negocio, et  
 q[u]est quando cosi fussi no[n]  
 considera quanto import la reputación  
 di sua cattolica mayesta; per il che mi e  
 parso dar noticia a V.Ecc<sup>a</sup> Illma. et  
 mandar la litera in potter di Matteo,  
 mio figlio, al q[u]ale de q[u]esto  
 negocio lesluo? et ordino a presenti la  
 littera a V.Ecc<sup>a</sup> Illma. accio q[u]ella dia  
 ordine in q[u]ello e necesario in  
 secreto. Et quando pur la volonta de

sua C.Mta. fussi di douerlo far V.Ecc<sup>a</sup> Illma. stian cierrta che no[n] si mancheria  
 persona di negociar co[n] reputacione, cossi in q[u]sto come in q[u]al si vogli altro  
 negocio in s[er]ruitio di Sua C.Mta. co[n] fauor e reputacione in q[u]este parti de  
 Levante.





(Sigue luego la carta con avisos de Levante a la manera tradicional).



Marca de agua, paloma inscrita en círculo rematado por gran cruz, con letras AI.